

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

09 DIC 2013

DECRETO EXENTO N° 6114

VISTOS:

1. Informe N° 4524 del 03/12/2013 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, solicita cancelar Solicitud de Realización Espectáculos Pirotécnicos, guía libre tránsito y Solicitud de Adquisición de Fuegos artificiales.
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31-07-2013 que delega facultad de firmar "**Por Orden del Sr. Alcalde**".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas Girar Fondo a rendir a nombre de Don Jorge Torres Torres para cancelar Solicitud de Realización Espectáculos Pirotécnicos, guía libre tránsito y Solicitud de Adquisición de Fuegos artificiales por actividades de juegos pirotécnicos a realizar el día 31 de diciembre 2013, por la suma de \$92.590 (noventa y dos mil quinientos noventa pesos).

2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-08 "Servicios Generales" Asignación 999 "Otros" del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




MARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

KAZR/NEFR/YSW/egb.-